relaciona en la necesidad y cotización que hacen parte integral de la presente orden.

LUGAR DONDE SE ENTREGARÁ EL SUMINISTRO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS VARIOS DE PUPIALES – EMSERP E.S.P.
VALOR	**UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($ 1.878.713) M/CTE**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	233010200407 Convenio Interadministrativo No. 002-2026 y Certificado de Disponibilidad N° 2026000479 del veinte (29) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).
FORMA DE PAGO:	Al cumplimiento del objeto de la presente orden, previa entrega de las pólizas solicitadas y acta de entrega y recibo a satisfacción.
PLAZO DE ENTREGA:	Cinco (05) días calendario, contados a partir de la suscripción de la orden de suministro.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El (la) contratista declara bajo la gravedad de juramento, no hallarse incurso(a) en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993. El (la) contratista garantiza que los bienes entregados son de primera calidad. El incumplimiento por parte del (de la) contratista dará lugar a la imposición de multas hasta por el veinte por ciento (20%) del valor contratado, sin perjuicio de la cláusula penal pecuniaria por el mismo valor. El presente contrato sin formalidades plenas se rige por el Acuerdo 004 de 2020 expedido por el Consejo Directivo y modificado mediante la Resolución N° 020 del 25 de febrero de 2021, contentivo del Manual de Contratación de la Empresa.

SUPERVISIÓN CONTRACTUAL: La supervisión del presente contrato sin formalidades plenas será ejercida por la titular del cargo de Directora Financiera y Comercial, quien certificará el cumplimiento del mismo. Este contrato no genera relación laboral alguna con el (la) contratista,

ORDEN DE SUMINISTRO Nº OS-2026-069

CIUDAD Y FECHA	Pupiales, 07 de octubre de 2026
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS VARIOS PUPIALES – EMSERP E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL	SHIRLEY ARGENIS LUCERO ARGOTY GERENTE
IDENTIFICACIÓN y NIT	C.C. No. 27.397.053 expedida en Pupiales NIT No. 837000228-9
DIRECCIÓN Y CELULAR	Carrera 7 No. 10-217 B/El Progreso Pupiales Celular 314 6786085
CONTRATISTA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SEGUROS MUNDIAL
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER PRIETA SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN y NIT	C.C. No. 80.503.931 expedida en Usaquén NIT No. 860037013-6
DIRECCIÓN	Avenida carrera 45 No. 114-90 Bogotá
OBJETO	Suministro de pólizas de seguro de cumplimiento de Entidades Estatales que incluye los amparos de buen manejo y correcta inversión del anticipo, cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de las obras y responsabilidad civil extracontractual, a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS VARIOS DE PUPIALES - EMSERP E.S.P., Y DEL MUNICIPIO DE PUPIALES conforme a las garantías solicitadas dentro del Convenio Interadministrativo No. 002-2026 suscrito con el Municipio de Pupiales, según el detalle que se

Carrera 7 No. 10 – 217, Barrio El Progreso, Celular: 315 6331252
www.emserp.gov.co gerencia@emserp.gov.co
Pupiales - Nariño

ni subordinación del (de la) mismo (a) para con la Empresa contratante y tampoco genera el reconocimiento ni el pago de prestaciones sociales.

LA CONTRATANTE:

ORIGINAL FIRMADO

SHIRLEY ARGENIS LUCERO ARGOTY
Gerente
Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales
EMSERP E.S.P.

EL (LA) CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y/o
FRANCISCO JAVIER PRIETA SANCHEZ
C.C. No. 80.503.931 de Usaquén

Carrera 7 No. 10 – 217, Barrio El Progreso, Celular: 315 6331252
www.emserp.gov.co gerencia@emserp.gov.co
Pupiales - Nariño